



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CONCEJO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con quince minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí, en calidad de Alcalde; actúa en calidad de Secretario General el Abogado Jorge Joel Viteri Ruiz, al igual se encuentra presente el señor Procurador Síndico, Doctor Johnson Gómez.

Alcalde Fabrisio Ambuludí: Buenas Tardes, Compañera Concejala y Concejales, vamos a dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha dieciocho de Septiembre del dos mil catorce, para lo cual señor Secretario proceda a constatar en quórum respectivo.

Secretario General: Procedo a constatar el quórum: Concejala y Concejales:

- . Concejala Maira Aguilar, presente;
- . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- . Concejal Armando Mena, presente;
- . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente.

El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí: Da la bienvenida a cada uno de los presentes, existiendo el quórum necesario, el Señor Alcalde, declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Concejo y solicita al Secretario General de lectura a la convocatoria:

Secretario General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, quien amparada en lo que disponen los artículos 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, para el día **JUEVES 18 de Septiembre del 2014**, a partir de las **08h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo debate del *Proyecto de Ordenanza de Creación de la Unidad Técnica y de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Pedro Vicente Maldonado*.

4.- Clausura de la Sesión

Secretario General: Señores Concejales, Señor Alcalde, en este caso al ser Sesión Extraordinaria y no existir cambios al Orden del Día propuesto, con su Autorización Señor Alcalde para dar lectura y trámite al siguiente punto en el Orden del Día.

El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí, autoriza y dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario General.- TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo debate del *Proyecto de Ordenanza de Creación de la Unidad Técnica y de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Pedro Vicente Maldonado*.

El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí, manifiesta, compañeros, cada uno de ustedes tiene el Proyecto de Ordenanza que fue aprobado ya en su primer debate, como ustedes saben debemos aprobar este Proyecto para poder dar paso y asumir la competencia de tránsito tipo c, para esto si tienen alguna otra observación a la misma, tienen la palabra Concejales.

Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa, el cual manifiesta, buenos días a cada uno de ustedes, quiero pedir un cambio en el tercer considerando del proyecto de Ordenanza, en la mención del Artículo 133 que se lo cambie ya que no es el artículo pertinente, si revisamos la Ley podemos darnos cuenta que es el artículo 130, tal vez por el tiempo y en la elaboración de la estructura Jurídica se paso este detalle así que se debería revisar mejor, para no tener errores después, con esta corrección quiero MOCIONAR, que se apruebe el Proyecto de Ordenanza.



Acta No. 12

1 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, y manifiesta, muy de acuerdo con este Proyecto
2 de Ordenanza, ya que la ley nos da la facultad para poder asumir la competencia, lo que nos corresponde
3 es apoyar para que legalmente y técnicamente se dé.

4 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, el cual manifiesta, este proyecto va para
5 beneficio de la ciudadanía de Pedro Vicente Maldonado, lo que si quisiera es que el técnico que tenemos
6 ya aquí en la Institución pueda informar a los transportistas del Cantón, para que conozcan que
7 competencias asumimos y las que aún no tenemos, porque mucho se dice de que el Municipio va hacerse
8 cargo de los procesos de legalización de compañías y demás, eso es lo que se escucha por parte de la
9 población, entonces sería bueno de aclarar estos temas e informales que el Municipio no tiene esa
10 competencia sino aun la Agencia Nacional de Transito, con todo esto APOYO la moción del Compañero
11 Jhoon Correa.

12 **El Señor Alcalde**, manifiesta, yo he dado a conocer por medio de la radio en las entrevistas que he
13 tenido sobre las competencias que estamos asumiendo y especificando que tipo de competencia
14 asumimos que es la tipo c, y manifestado que los permisos de operación de trisimotos y transporte
15 pesados los da la Agencia Nacional de Transito, lo que si hacemos es controlar, y se quedó en el primer
16 debate de reunir a todos los que están involucrados con este proyecto de Ordenanza para darles a
17 conocer con el Técnico de la Unidad del Municipio y con su Director de Obras Publicas el cual está
18 capacitado de los por menores de esta Ordenanza y competencia.

19 **Tiene la palabra al Señora Concejala Maira Aguilar**, la cual manifiesta, estoy de acuerdo con esta
20 Socialización la cual es importante, ya que una cosa es ir a los medios de comunicación y otra decirles y
21 explicarles en una reunión a los involucrados en el tema con los técnicos que dominan el mismo, con
22 estas consideración estoy de acuerdo para que se apruebe.

23 **Señor Alcalde:** Secretario General por favor una vez mocionado y apoyado para que someta a votación.

24 **Secretario General:** en este caso señor Alcalde y miembros presentes, el Señor Vicealcalde Jhoon
25 Correa, mociona la Aprobación el segundo debate del Proyecto de Ordenanza, con las correcciones
26 realizadas, el Concejo en pleno apoya dicha moción.

27 **El Señor Alcalde,** Dispone que se someta a votación. -

28 **Secretario General:** señora y señores:

- 29 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 30 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 31 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 32 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 33 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 34 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

35 **RESOLUCIÓN NO. 049-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
36 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO**
37 **Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD**
38 **TÉCNICA Y DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL**
39 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

40 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

41 **Secretario General.- CUARTO PUNTO.- 4.- Clausura de la Sesión.**

42 Sin más temas que tratar el Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí, Clausura la sesión, siendo las 08h40.



Abg. Jorge Joel Viteri R.
SECRETARIO GENERAL

